

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resacas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

En Madrid, un mes, una peseta. En provincias, tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 18.

AÑO VII.—NÚM. 1.854

Madrid, jueves 6 de Marzo de 1884.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

DE LA MOVILIZACION DEL EJERCITO ACTIVO. (*)

LA MOVILIZACION DE LAS GRANDES UNIDADES (Continuacion)

En cuanto a los almacenes sobre la base de operaciones, no hasta ya ocuparse de ellos a la declaración de la guerra.

Un hombre representa próximamente un kilo de alimentos por día, sin contar la carne fresca, y calculando la harina en 4/5 de la racion de pan.

Es preciso, pues, que el Estado Mayor general designe los puntos más a propósito para estos almacenes (**).

Entre aquellos, los conventos antiguos y otros edificios del Gobierno deben ser elegidos preferentemente, pues sólo en la última extremidad deben ser construidos ad hoc.

En cuanto a los edificios que convenga tener en cuenta para la requisita, se escogerán entre las iglesias, escuelas y demas que reúnan condiciones de sequedad y ventilacion suficientes.

LOS ARABES EN LA BATALLA DE TEB

Todos los corresponsales ingleses telegrafian á sus periódicos admirados del valor asombroso que desplegaron los árabes en la batalla de Teb y el del Times dice:

«Estos salvajes, desnudos y casi sin armas, han tenido en jaque, durante tres horas y media, á nuestras tropas, que en disciplina y armamento son superiores á las de nacion alguna; han defendido luego el terreno pie á pie, y varias veces han estado tan cerca de vencer, que un momento de vacilacion de parte de nuestros soldados habria sido la muerte para nosotros.

Otros corresponsales cuentan sobre la batalla epistolos que prueban la afirmacion del Times.

Al principio del combate, cuando, formado en cuadro el ejército inglés, vomitaban sus cañones un fuego tan terrible que á cada descarga caian, revolviéndose en el suelo, centenares de enemigos; los árabes, lejos de retroceder, avanzaban hasta las líneas europeas con el mayor heroísmo, hasta atacarlas cuerpo á cuerpo con las lanzas y las azagayas.

Cuando principi6 el ejército su movimiento de avance hacia el Teb, un grupo de 30 jinetes árabes se adelantó solo contra todo el primer escuadron inglés, trasapado en la furia del ataque su primera linea, haciendo gran destrozo, y en vez de alojarse despues de este hecho de valor, revolvió los caballos y la emprendió otra vez con la misma linea, sin preocuparse ni de la inmensa superioridad numerica del adversario, ni de que se echaba encima todo el ejército enemigo.

Ent6nces muchos árabes, conociendo el trayecto que tenian que recorrer los ingleses, se escondian entre las malezas ó en hoyos que hacian en el suelo, esperaban á que pasase la

primera linea, y entonces se levantaban de repente, y antes de ser muertos, herian ó mataban algun enemigo; la vida les importaba poco con tal de lograr esto, y fueron muchísimos los que así murieron voluntariamente con tal de causar una baja á los ingleses.

En el ejército árabe habia tambien algunas mujeres, y éstas se mostraron más heroicas y feroces que los hombres. El general Graham, que mandaba la batalla, recorria todos los puestos precedido por una gran bandera roja y seguido del almirante Hewett y del Estado Mayor; así es que era fácil distinguirle, y las balas caian continuamente á su alrededor.

Varias veces grupos de árabes habian ido decididos á empuñar con él combate personal, y siempre habian quedado deshechos antes de llegar al sitio en que estaba. Pero hallándose ya el ejército en marcha hacia Teb, un puñado de jinetes musulmanes, más afortunado que los demas, estuvo á punto de coger al general y á su Estado Mayor, y los persiguió hasta la columna. Entonces, empuñado el combate entre los jinetes y los soldados ingleses, y cuando ya no quedaban más que tres ó cuatro de aquellos, se vió que uno de ellos era una mujer. Un soldado que hizo el descubrimiento, evitó que la mataran. Pero la árabe hizo gala de su salvaje gratitud disparando contra el su espingarda.

Otro tanto hizo un muchacho que yacia herido en un monton de cadáveres, y que al acercarse varios soldados para socorrerle se lanzó de improviso sobre uno de ellos, le hirió repetidas veces, y hubo que matarle para que soltara su presa.

Suellos

Están muy adelantados los trabajos para el establecimiento de la red telefónica que ha de comunicar entre sí la capitania general y los cuarteles de Zaragoza.

Dice con amargura la Presse, de París, que es lamentable el espectáculo que está dando una gran parte de la juventud francesa con motivo del llamamiento que se verifica para los ejercicios de otoño.

Con este motivo, dice que es necesaria la desaparicion de tales abusos, pues es indispensable que Francia esté debidamente preparada para la próxima guerra con Alemania.

Los franceses, que al pedirnos en 1870 datos sobre la organizacion de las partidas de voluntarios, que tanto daño les hicieron á principios del siglo, creian que se reglamentan el valor, la indomable independencia y la enérgica iniciativa de los guerrilleros, no es extraño que pensasen tener un gran ejército con sólo copiar la organizacion alemana.

Pero el tiempo les va desengañando que no basta tener mucho dinero y gastarlo con esplendor en material y en todos los elementos necesarios para la guerra; que no basta poseer fortalezas imponentes y ejércitos numerosos, que proporcionan fácilmente una gran poblacion productora y contribuyente.

Se necesita algo más que eso; soldados, hijos de un pueblo viril y valiente que esté dispuesto á posponer siempre toda clase de comodidads, toda clase de prosperidades y conveniencias, al más sagrado de los deberes y al más hermoso de los derechos: al de sacrificarlo todo á la integridad é independencia de la patria.

Mientras en ciudades como Nancy puedan entrar impunemente cuatro hulanos, y conquistarla; mientras los aldeanos franceses aleguen como razon suprema para no destruir los puentes, telegrafos y demas obras que eran útiles á los alemanes, que éstos fusilaban al que lo hacia, sin tener en cuenta que cada guerrillero español que los soldados de Napoleón colgaban en las llamadas exteriores de Pamplona, proporcionaba veinte nuevos héroes á Mina y á Merino; mientras el temor á la destruccion de magníficos hoteles ó comercios, haga rendirse ciudades importantes, sin hacer la más ligera resistencia, no pueden pensar los vencidos de Sedan en esa soñada revancha de que tanto hablan, y que tan poco procuran, adquiriendo verdaderas virtudes militares y cívicas.

Esa es la causa principal de los tristes espectáculos que da la corrompida juventud francesa, que tan amargamente critica la Presse, y que tan satisfecho y tranquilo tienen á Bismarck.

El contraste que ofrece el pueblo alemán puede verse en la obra La nacion armada, de que mañana empezaremos á ocuparnos.

Ayer llegó á Madrid, y de la estacion del Mediodia fué conducido al hospital Militar, el teniente de artillería D. Jenaro Fernandez, que fué arrollado por el tren de Torrejón, partiendo ambas piernas.

Su estado es de bastante gravedad.

Dice La Voz de las Clases Pasivas:

«Hace tiempo que hemos llamado la atencion respecto de la irregular forma en que se abonan las pagas de tocás á las esposas de los jefes y oficiales de Ultramar, pues siendo para ellos, tardan dos ó más años en recibir su importe, y eso ejercitando las influencias para el pronto despacho en su larga tramitacion.

No hemos tenido la suerte de que nuestras leales y justas consideraciones hayan sido escuchadas; pero abrigamos la esperanza de que el señor general Quesada, tan deferente con las clases pasivas, por lo mismo que sabe que resumen las glorias de la patria, dictará las medidas convenientes para que dichas viudas reciban las pagas de tocás en iguales condicio-

nes que las de la Peninsula, lo cual podria efectuarse, salvo mejor parecer, abonándolas la Caja general de Ultramar y pasando el oportuno cargo allí donde se hace la reclamacion y se reciben de la Hacienda las cantidades mencionadas.»

El asunto es importante realmente, y merece ser estudiado y resuelto con detenida meditacion.

De la Deutsche Heeres Zeitung extractamos lo que sigue, á propósito del ejército belga:

«El papel que corresponde á Bélgica, en caso de una complicacion europea, es puramente defensivo, razon por la que el Gobierno de dicho país sólo debe preocuparse del sistema general de defensa que en el supuesto caso debia adoptar la nacion.

Este plan comprende: 1.º En caso de invasion, el ejército se retirará sobre Amberes, dejando descubierta á Bruselas, porque es evidente que la fuerza militar de los belgas no permitirá resistir directamente una invasion, ya venga de Francia, ó de Alemania.

2.º En el caso del paso de un ejército extranjero por territorio belga, el ejército de este país se limitará á seguir por el flanco al primero, observando sus movimientos.

Por lo que respecta á la primera hipótesis, el ejército belga está completamente preparado. Amberes, por su posicion natural y por los trabajos artificiales, es ideal de una plaza fuerte, y continuamente se está fortificando.

Ultimamente se ha construido un fuerte destacado cerca de Malinas, y están en construccion y en proyecto otros varios.

La ciudad y plaza de Amberes puede albergar cómodamente 400.000 hombres, á que asciende el ejército belga en pie de guerra.

Puede decirse que todo Bélgica está en Amberes.

Los arsenales y almacenes están provistos de todo lo necesario para las tropas.

Contiene tambien establecimientos de todo género para abastecer de todo lo que necesite la poblacion fija y eventual.

En Bélgica se tiene casi por seguro que, en caso de guerra entre Francia y Alemania, la frontera no será respetada por los ejércitos beligerantes; y todas las grandes maniobras del ejército belga tienen por base esta hipótesis.

Pero ni el país ni el Gobierno dan á esto gran importancia.

Si los beligerantes no manifiestan hostilidad en contra suya, los dejarán pasar, observándolos.

Si manifiestan hostilidad, los dejarán pasar igualmente, y el ejército se retirará á Amberes y esperará allí los acontecimientos.

A pesar de esto, se atiende mucho al ejército. La infantería belga marcha bien, y á pesar de la brevedad del servicio (veintiocho meses), está bastante instruida. La caballería está bien montada; sus caballos, la mayor parte de raza irlandesa, cuestan de 700 á 750 marcos cada uno. La artillería está bien provista de material y caballos. La fuerza numerica del ejército en tiempo de guerra está calculada en 400 000 hombres, repartidos del modo siguiente:

Table with 2 columns: Armamento and Cantidad. Includes Infantry (52 batallones de 750 hombres cada uno), Cavalry (32 escuadrones á 440 hombres), Engineers (4 companies), Artillery (34 batteries), and a total of 50,346.

A esta cifra hay que añadir 20 batallones, que constituyen la guarnicion de Amberes y otras fortalezas, los depósitos de las diversas armas, los servicios accesorios, etc., que suman próximamente 40.000 hombres, los que añadidos á los anteriores suman 90.000.

Existen ademas 30.000 de guardia nacional.

En Francia habrá este año dos series interesantes de maniobras ó trabajos militares.

Por primera vez se ejecutarán maniobras de fortaleza, como consecuencia de la creacion de la artillería de plaza.

Se ejecutarán tambien fuegos de guerra en grande escala. En razon del alcance actual de las armas, dichos fuegos no pueden ser ejecutados más que en terrenos de vasta extension, que serán ocupados temporalmente con autorizacion de los municipios, ó bien en poligonos de artillería.

Las tropas deberán, pues, acampar, durante todo el tiempo de las experiencias, los terrenos elegidos.

Están próximos á ser terminados los fuertes que constituyen el campo atrincherado de Roma.

El número de aquellos es 45, siete en la derecha del Tiber y ocho en la izquierda, cuyos nombres respectivos son: Monte Mario, Trionfale, Casa de Draschi, Doceca, Aurelia, Antica, Brabeita, Portuense, Ostrense, Ardeatina, Appia, Antea, Casilina, Prenestina, Tiburtina, Pietra, Leta y Monte Autenne.

Dichos 45 fuertes forman un recinto de 40 kilómetros de desarrollo, variando su distancia á la ciudad entre 2 y 4 kilómetros; el frente de estas obras es de 100 á 200 metros, y su sistema de construccion es el poligonal.

Las tropas necesarias para la defensa del campo se elevan á 35.000 hombres.

la Habana y otra en Santiago de Cuba, como se solicita.

Por este medio, los jóvenes residentes en la Isla podrian aspirar á una carrera en cualquiera de las armas ó institutos á que su aficion los llevase, siguiendo allí hasta el fin las de Infantería y Caballería, pasando á las de aplicacion correspondientes despues de aprobados con la oportuna censura en los cursos necesarios de que allí se examinasen, que son el primer año para Administracion militar y el segundo para los cuerpos de Estado Mayor, Artillería é Ingenieros. Tambien se obtendria otra ventaja, pues los jefes y oficiales que, por reglamento ó imperiosa necesidad, tienen que trasladarse desde uno á otro ejército, podrian llevar consigo á los alumnos que tuvieran á su abrigo, los cuales ingresarían en el mismo año que se hallasen cursando, sea en una ú otra Academia, puesto que el régimen interior debe ser el mismo en ambas, y no se daría el caso, harto frecuente y doloroso, de algunos que se han visto en el conflicto de sacrificar la carrera y porvenir de sus hijos, so pena de separarse de ellos; lo que por encima de todo les era casi siempre imposible materialmente.

Noticias del personal.

Caballería.

Asuntos varios.—Al capitán general de Cuba se devuelve ajuste del teniente D. Cirilo Basco.

—Al regimiento de Lusitania se remite estado demostrativo del tiempo de campaña que por la de Cuba corresponde al capitán D. Florentino Alonso.

—Se acusa recibo de la documentacion del profesor veterinario D. Dimas Martín.

—Al regimiento húsares de Pavia se ordena disponga que el alférez D. Alejandro Rapallo se presente á examen para ingreso en el instituto de la Guardia civil.

Autorizaciones.—A los criadores de caballos D. Ulpiano Garcia, D. Manuel Rizo, don Lucas Herrero y D. Juan Gonzalez, se les autoriza para establecer casas de monta.

Comisiones.—Al alférez del regimiento de Castillejos, D. Luis Azpeitia, se le ha conferido una comision del servicio por un mes para esta corte.

Destinos.—A los regimientos de Almansa, Sesma, Pavia y reserva núm. 9, los sargentos primeros Nicasio Moreno Lopez, Bonifacio Santa Maria, Mariano Collantes Moreno y Antonio Carbaltero Rodriguez.

—A los idem de Arlaban y Pavia, los idem segundos D. Julio Sainz Sierra y D. Ignacio Canas Porto.

Carabineros.

Bajas.—Se ha ordenado, por retiro, la del teniente de la comandancia de Asturias don Luis Antuña y Calleja.

Asuntos varios.—A la comandancia de Huesca se remiten para rectificar las hojas de servicios y hechos del teniente D. Julian Lopez Soto.

—Se ha reclamado á la comandancia de Huesca cédula de premio del carabinero Mariano Lopez.

Concesiones.—Mayor antigüedad en la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, al comandante D. Manuel de Torres y Villegas.

—Un mes de licencia, al cabo primero de la comandancia de Tarragona José Luis Sesé Cabezas, y otro al carabinero de la de la Corona Juan Seoane.

—Relief en la pensión de una cruz, al carabinero José Pifarré Balagué.

—Dos años de reenganche, al idem de la comandancia de Tarragona Raimondo Maillo.

Destinos.—A la comandancia de Algeciras, el cabo primero de la de Málaga Victor Medialdea Sanz.

—Al colegio del cuerpo, el carabinero de la comandancia de Zamora Rafael Martínez.

Instancias.—Ha sido desestimada la promovida por el teniente coronel D. Eduardo del Corral y Gonzalez, en suplica de inclusion en la escala de aspirantes á pension en la plaza de la real y militar orden de San Hermenegildo.

—Cursada al capitán general de Cuba, la promovida por el carabinero Joaquin Pastor, en suplica de un certificado.

Propuestas.—Se ha devuelto á la comandancia de Cádiz la de premio de constancia del carabinero Santiago Páramo; á la de Bilbao, la del idem Julian San Martín; á la de Badajoz, la del idem Francisco Diaz; á la de Huesca, la del idem Juan Torrijón; á la de Almería, la del idem Gabino Alherich; á la de Zamora, la del idem Gregorio Torres; á la de Santander, la del idem Félix Peraita, y á la de Almería, la del idem Nicolas Manzano.

—Comandancia de Alicante.—Por el cabo primero José Uñac Jimeno y tres carabineros fueron aprehendidos, el día 17 del pasado, al paisano vecino de aquella ciudad Rafael Enriquez Moure, 27 garraños de ginestra que intentó desembarcar de un bote donde los llevaba.

—Comandancia de Barcelona.—Por el teniente D. Hilario Moreno Cervigon, un sargento segundo y un cabo segundo, se consiguió, el día 16 del pasado, la de varios kilos de tabacos puros, al verificar el reconocimiento de equipajes de los pasajeros del vapor español Valencia, procedente de Manila.

—Por el alférez D. Eduardo Gomez Lahornes, un sargento segundo y dos carabineros, se consiguió el mismo día, en una de las calles de aquella capital, la de varios bultos de tabaco de contrabando.

—Comandancia de Cádiz.—Por el carabine-

ro de mar José Garcia Guerrero y dos más de su clase, fué extraída del mar una mujer que, el día 17 del pasado, se cayó en él al bajar una de las escaleras del muelle de aquella capital, la cual fué inmediatamente conducida al hospital de San Juan de Dios de aquella ciudad.

—Comandancia de Alicante.—Por el cabo primero, jefe del punto de Santa Pola, Francisco Gonzalez Vazquez y carabinero Pascual Lopez Juan, se verificó, á las nueve de la mañana del día 20 del pasado, la aprehension de cien kilos de tabaco de contrabando en puros de los llamados Maiteses, que traian ocultos en dos pipas de las que se estaban descargando del laud Santo Tomás, matricula de Santa Pola, que habia llegado á aquel puerto procedente de Phelipeville con cargamento de trigo, salvado y pipas vacías.

—Comandancia de Málaga.—Por el teniente de la compañía de veteranos, D. Saturnino Lopez Grande, un cabo primero y un carabiniro á sus órdenes, se verificó, el día 45 del pasado, la de varios kilos de tabaco de contrabando á varios marineros, en el acto de saltar á tierra por la rada de Estepona.

—Comandancia de Navarra.—Por el cabo segundo Pio Colarolo Iaregui y dos carabineros fué detenido, el día 17 del pasado, en el sitio denominado Mugalre, el paisano Ramon Castilla Ballesteros, por hallarse indocumentado y sospechar fuese algun malhechor, habiendo sido entregado dicho sugeto al alcalde del pueblo de Oronoz.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de plaza de San Hermenegildo del comandante D. Manuel Tapias y capitán D. Francisco Gomez; idem los de cruz de idem del comandante D. Leonardo Gonzalez y capitán don Roque Garcia.

—Idem los de retiro de los sargentos Andres Novoa y Francisco Perez, cabo Baltasar Ledesma y carabineros Sebastian Po, Roque Moya, Pascasio Espinosa, Manuel Lamas y Ceferino Pellido.

—Comandancia de Cáceres.—En la tarde del 23 del pasado, y por el cabo primero Gorgonio Serrano Zabala, fué muerta de un tiro en el pueblo de Cédillo, una perra atacada de hidrofobia, habiendo evitado con este humanitario servicio el daño que hubiera podido ocasionar al vecindario del expresado pueblo.

—Comandancia de Lérida.—Por el carabiniro José Lopez Diaz, de servicio en el punto de Martinet, fueron aprehendidos el día 26 del anterior, en el sitio denominado Palanca de Musa, 500 gramos de tabaco, una caballería menor y dos reos.

—Comandancia de Barcelona.—El cabo primero Pedro Peiron Puig y cinco carabineros á sus órdenes prestaron cuantos auxilios fueron necesarios á los pasajeros del tren express, que á las dos de la tarde del día 20 del pasado descarriló á su paso por el distrito del punto de Garraf, mereciendo las gracias del jefe conductor de dicho tren y pasajeros del mismo.

—Comandancia de Mallorca.—Por el sargento segundo José Baladío Imperial y cuatro carabineros á sus órdenes se verificó la aprehension de ocho grandes bultos de tabaco de contrabando.

Guardia civil.

Concesiones.—Veinte días de licencia, al comandante del segundo tercio D. Carlos Ramos Casternado.

—Continuacion en el servicio, al cabo primero de la comandancia de Madrid Paulino Sanchez Martín.

—Servicios.—San Vicente de Aleántara (Badajoz).—Merced á las acertadas diligencias practicadas por el sargento segundo Casildo Galan Portela y guardia primero Luis Almeida Lozano, ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente, Manuel Montero (a) Centimino, autor de varios robos verificadas á diferentes personas de la citada localidad, ocupándole 35 pesetas, tres capas, un pantalon, una faja, una hoja de tocino y otros efectos, que fueron devueltos á sus respectivos dueños.

Infantería.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo se remiten las partidas de casamiento del coronel D. Ramon Ortega Simon, capitanes D. Vicente Mendez Villamarin y D. Alberto Anton Vivas y alférez D. Antolin Prieto Sierra, y la hoja de servicios del teniente D. Francisco Rodriguez Lesmes.

—A la capitania general de Cuba se devuelven los ajustes de los capitanes D. Pedro Torres y D. Fermin Beaundi y teniente don Basilio Oriega.

Concesiones.—El pase á situacion de reemplazo, al alférez D. Pedro Duarte y Andujar.

Destinos.—Los coronetes D. Joaquin de la Escosura Salvador, al regimiento de Pavia; D. Agustin Camiñas Lucas, á la zona de Madrid, núm. 4, y D. José Fernandez Folgueiras, á la de Colmenar Viejo.

—Los tenientes coronetes D. José Gramaren y Vorey, al regimiento de Castilla; D. Manuel Martinez Baz, al batallon reserva de Villafraanca del Bierzo; D. Francisco Anchorena Conget, al regimiento de Girona; D. Tomás Gomez de Lesaca, al batallon reserva de Jaen; D. Esteban Orellana Olaechea, al regimiento de San Fernando; D. Pedro Gutierrez Bustillos, al batallon reserva de Colmenar Viejo; don Antonio Angulo Lopez, al depósito de Colmenar Viejo, y D. Ramon Nebreda y Gonzalez, á la reserva de Belchite.

—El comandante D. Antonio Tiré Barba, á la reserva de Madrid, núm. 4.

Veáse el número 4.343. Sobre una base de operaciones contra Francia, estos puntos podrian ser Vitoria, Pamplona, Zaragoza y Gerona.

Edición de la mañana.

PRETENDER IMPOSIBLES.

Con tenaz empeño se ha propuesto la política conservadora dar medios, para que se desarrolle, á la política izquierdista, con el solo objeto de destruir al partido liberal de la monarquía.

Pero todo el concurso del Gobierno y toda la buena voluntad de izquierdistas acomodaticios se estrellan contra obstáculos imprevistos y dificultades repentinas.

La obra es difícil y arriesgada; se quiere, ó pretende, poner en condiciones de gobierno á una agrupación que aún no aprecia del mismo modo la manera de ser de los poderes permanentes dentro del régimen constitucional y parlamentario.

Aún no sabemos qué principios son los que sustentan la izquierda: si los profesados por los Sres. Martos y Montero Ríos, ó los acariados por los asistentes á la reunión del Senado.

Esta divergencia esencial respecto al concepto de la monarquía, no puede por menos de hacer comprender al Sr. Cánovas cuán arriesgada es la conducta seguida y cuántos males puede acarrear esa política de habilidades en contra de la de convenciones.

Pretender hacer un partido gubernamental de una congregación de personalidades, que ni responden á las necesidades de la política, ni se funden por medio de la identidad de aspiraciones, es pretender verdaderos imposibles, y no conseguir otra cosa que llevar una perturbación infundada al seno de los partidos sinceramente dinásticos.

La actitud del Sr. Martos y de esa democracia que con él constituye parte esencial de la izquierda, demuestra cada vez más el propósito de no hacer de la forma de gobierno un principio sustancial, propósito que no puede, en manera alguna, ser auxiliado por la política conservadora.

Resulta, pues, que las aficiones izquierdistas del Gobierno, más por razones de amor propio, que por necesidades políticas, han colocado la cuestión, que debiera ser clara, en unos términos tan confusos, que pueden y deben inspirar temor.

Nosotros comprendemos que el partido conservador hubiere acariciado el proyecto de agrandar el partido liberal, pero siempre bajo la única base posible, la que, al mismo tiempo que es mayor, tiene fundidos sus intereses con los intereses permanentes.

Esta política, ni hubiese traído dificultades, ni hiciera surgir el temor de venideras complicaciones, y hasta el mismo partido conservador hubiera podido recoger verdaderas ventajas en el ordenado andar de los acontecimientos.

Lo que hasta ahora se ha intentado es un despropósito completo, que á nada bueno puede conducir, ni puede prometer resultados utilizables, para aquellos que hacemos de la forma de gobierno el principio esencial de nuestra política.

Separando de la izquierda esos elementos democráticos, que no se prestan á secundar la acción de ningún partido que sostenga el principio inmutable de la monarquía, la izquierda no es más que una familia ligada por utilitarios vínculos, y alentada por extraordinarias ambiciones.

Si en unos cuantos políticos de triste y azarosa historia se quiere hacer descansar todo un partido de gobierno, fuerza será reconocer que, los que tal cosa se propongan, entran por el fatal camino de los extravíos.

CARTA FILIPINA.

Jolú 16 de Enero de 1884.

Señor director de la GACETA UNIVERSAL. Mi respetable amigo: La fama que me haya V. podido echar de perejoso, es lo que me la cambiará por la de diligente, si continúan los sucesos dignos de publicidad repitiéndose con la misma frecuencia que en la última quincena del año finado y primera del nuevo 84.

Además de mi carta dándole detalles de la visita del señor coronel D. Julian Gonzalez Parrado, dignísimo gobernador político militar de esta plaza, al sultán, en su corte de Maybun, á la que le acompañamos varios oficiales de esta guarnición con la música de mi regimiento, núm. 5, habrá recibido otra de un amigo nuestro, con noticias referentes al establecimiento de un datto, ó personaje de sangre real mora, con sus partidarios, en un punto llamado Matandá, distante media legua de esta plaza, y que hoy es un pueblo moro marallao, marallao, como ellos dicen, lo que en nuestro idioma significa bueno en grado superlativo, ó sea adicto al cristiano castila.

Por la razón de ser adicto el pueblo, y á instancias del jefe datto, puso el señor gobernador un destacamento en dicho punto, compuesto de 25 disciplinarios, al mando del alférez Sr. Aceituno, con carácter de protección, si bien, á la verdad, responde solo á la política del señor coronel Parrado, que tan buenos resultados viene dando.

Dicha fuerza, además de construirse su casa-fortaleza y otras, como la que habita el datto, se dedicó luego á levantar un blaokas con todas las reglas de fortificación, que terminó con sus propios recursos en tres meses, y el día 4.º de año fué el señor gobernador á enarbolar oficialmente y por primera vez el

pabellon nacional en dicha fortaleza, que se la puso el nombre de Joellan. La notable del asunto es que, además de estar bien construido y bien acondicionado, su costo ha sido el de treinta pesos, cuando si se hubiese hecho oficialmente no hubiese bajado de mil.

Ahora otra noticia, que por lo que valiese, doy.

Es la de que, cuando ya se enfrían las conversaciones, haciendo comentarios sobre la noticia de la probable visita del capitán general á esta plaza, noticia extra-oficial, que ya le dábamos el crédito que á otras, el día 11 por la noche se presentó en este fondeadero la goleta de guerra Valiente, dando aviso de encontrarse el general Jovellar con el mayor general de marina á bordo del crucero de guerra Velasco, visitando los destacamentos del Archipiélago de Tavi-Tavi, y que muy en breve los tendríamos entre nosotros.

Efectivamente, no se hicieron esperar más que horas; pues el 13 por la tarde se presentó el Velasco, ondeando en sus palos mayor y trinquete la bandera nacional, como señal de llevar á su bordo tan elevadas personas.

Así que dió fondo, el coronel Parrado ya se encontraba navegando en un bote, y se trasladó al Velasco á cumplimentar á los generales, después de dar las órdenes oportunas en la plaza, previniéndolo todo para el caso de que desembarcara S. E.; mas no sucedió esto, en virtud de haber atendido las prudentes reflexiones que el gobernador de Jolú hizo al general, en vista de lo peligroso del desembarco, por la gran marejada que había en aquellos momentos y ser noche cerrada.

La autoridad de la plaza se volvió á tierra concluida la visita oficial, como aquí se llama á la conferencia, fijando la hora para la formación, que fué la de las seis y media de la mañana del 14.

A la hora fijada, ya estaba cubierta la carrera en la forma siguiente: á la cabeza, y apoyándose en el pantalón ó desembarcadero, los pocos artilleros sanos que quedan de la compañía destacada del regimiento Peninsular; á continuación, el regimiento infantería Visayas núm. 5, con su escuadra de gastadores y banderas de música y cornetas; las dos compañías de ingenieros, las dos disciplinarias, y, finalmente, la brigada presidencial, cuyas fuerzas se replegaron; y después que hubo asistido S. E. al Te-Deum que se cantó en la iglesia parroquial, desfilaron en columna de honor, dando entusiastas vivas al rey.

Terminado el desfile, se dirigió á los puntos avanzados, redujo Princesa de Asturias y Torre de la Reina, que revisó minuciosamente, acompañado del señor general Montejo, de Marina, del coronel Gonzalez Parrado y varios otros jefes y oficiales de Marina y de la guarnición, regresando á la población amuralada, que visitó toda, no pudiendo por menos de hacer manifestaciones de contento y satisfacción, porque, en verdad, es, sin disputa, el pueblo de Filipinas donde se nota más policía, esmero y cuidado en las casas y calles.

Al regreso de la visita de los fuertes exteriores, ya le esperaban, para cumplimentarle, los dattos Pulá y Alinbudi y el pandita Kivá con sus correspondientes séquito armado de lanzas y crines ó bolas, y uno solo, que va siempre delante de su datto, con fusil ó rifle; pues ellos no conocen las ventajas del arma de fuego, ó no están conformes con la máxima del gran Napoleón, que dice que «el fusil es la mejor máquina de guerra que han inventado los hombres.»

Después de recorrer todas las obras que tienen los ingenieros, se retiró á la casa-gobierno, donde recibió á toda la oficialidad, á la que nos dirigió frases encomiásticas, aceptando luego el almuerzo que le tenía preparado el gobernador, dicho sea de paso, muy espiéndido, dados los elementos escasísimos de esta plaza para perfileres culinarios.

Dió audiencia á todo el que la solicitó, después del almuerzo, y á las cuatro de la tarde se embarcó (con solo el coronel Gonzalez Parrado y los dos ayudantes de campo que traje), en un bote que los llevó al pueblo de Matandá, al que llegaron con gran peligro de sus vidas, pues la mar estaba imponente, mucho más para recorrer una distancia tan regular y en un bote. En dicho punto devolví la visita al datto y examiné el fuerte recién inaugurado, volviéndose al crucero Velasco, para no verle ya más, por ahora, en esta plaza.

A las doce de la noche mandó elevar anclas y dirigirse á Zamboanga.

Como conoce V. el carácter reservado del general Jovellar, excuso decirle que nadie ha podido traslucir sus impresiones; pero algo se le notaba que indicaba satisfacción, y á decir verdad, no tiene motivos para otra cosa, porque no ha podido observar nada que desmerezca del buen celo é interés de nuestra digna autoridad y de la unión y buen deseo que reinan en toda la guarnición.

Sólo ocurrió una circunstancia desagradable, que pudo dar lugar á una desgracia irremediable, pero que no tuvo importancia, y es que al pasar la compañía disciplinaria por el puente que franquea el paso del arroyo de la Sultana, para escoltar al general en su visita al exterior, se hundió aquél, obligando á algunos disciplinarios á tomar un baño y un susto, que pudo ser para el general, por la razón de que en aquel momento se disponía á pasar el puente á pie. Esto, que no ha podido gustar mucho á los oficiales de ingenieros, no lo han podido prever ni evitar, puesto que el puente estaba construido á la ligera y para resistir el peso de uno ó dos hombres; de veinte no exceden los que lo repasan al día; y los disciplinarios, queriendo ganar tiempo, se aglomeraron todos en él, resultando una suma de peso mayor á la resistencia de las maderas que lo formaban.

Afortunadamente, no hubo que lamentar otros efectos que los de algunos contusos, y consecuencia natural de las mojduras en este punto, las calenturas consecutivas.

Cierra esta carta, porque quiero aprovechar la salida de un vapor inglés que marcha á Singapoor, á fin de que pueda ganar un correo, cogiendo la mala francesa.

En el primer correo le daré noticia de una batalla que han librado un datto y un panlima, de la cual han resultado varios muertos e heridos de su gente.

Se me olvidaba decir que el sultán no vino á cumplimentar al general, por encontrarse

enfermo; hoy tenemos noticia de que se halla en casa, perdido el conocimiento, hace cuatro días.

Como es un ente raquítico que lo tienen disipado sus costumbres amargas y el opio, no puede vivir mucho tiempo, á pesar de sus veinte años.

Siempre á su disposición su afectísimo FRANCISCO CIRUGEDA.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto nombrando á don Leopoldo Alba Salcedo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el emperador de la China y S. M. el rey de Siam.

Gracia y Justicia.—Real decreto fijando en un año, á contar desde la publicación de este real decreto en la Gaceta y Boletines oficiales de las provincias, el tiempo para entablar reclamaciones, ó reproducir las presentadas, de devolucion por los que tengan inscritas á su nombre acciones del Banco pertenecientes á iglesias, capellanías, Institutos ó corporaciones, y disponiendo la forma en que deben entablarlas.

—Otros nombrando vocales de la comisión general de codificación á los Sres. D. Francisco de Cárdenas, D. Benito Gutierrez y Fernandez y D. Luis Silvela.

—Trasladando á D. Evaristo Cuenca y Diaz, presidente de Sala electo de la Audiencia de Oviedo, á igual cargo de la de Barcelona.

—Idem á D. Ramon Crespo y Vicente, que sirve en la de Barcelona, á la de Oviedo.

—Idem á la presidencia de la Audiencia de lo criminal de Lerma, á D. Luis Lopez Angulo, magistrado de la territorial de Valladolid, y á este punto á D. Sotero Martinez Zúñiga, presidente de la de Lerma.

—Idem á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de San Mateo, á don José María Silva, que sirve igual cargo en la de Altea, y á este punto á D. José Gomez Fuster.

—Idem al magistrado de la Audiencia de lo criminal de Plasencia D. José Garcia Centeno, á igual plaza de la de Orense.

—Idem á la plaza de magistrado de Plasencia á D. Lourentino Ocampo, que sirve igual cargo en la de Bilbao, y trasladando á este punto á D. Juan del Rio, que sirve en la de Avila.

—Idem al magistrado electo de la de lo criminal de Orense D. Gonzalo Valdes, á igual plaza en la de Avila.

Marina.—Real decreto disponiendo que el contratante D. Rafael Ramos Izquierdo pase á situación de reserva.

—Otros autorizando al ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, de la Société des Forges et Chantiers de la Méditerranée, dos cañones de acero de 16 centímetros y dos montajes de hierro con destino al artillado de la fragata Girona.

—Idem para adquirir de la casa Bucktore y Compañía varias herramientas para el taller de buques de hierro del arsenal de la Carraca.

—Idem para que adquiera de la casa Sharp-Stenar y Compañía tres locomotoras con destino á los arsenales de la Península.

Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de alzada presentado por D. Manuel de Cárdenas contra un acuerdo de la Diputación provincial de Valencia, y disponiendo que se abonaran al recurrente los honorarios que debió percibir mientras duró la suspensión del cargo de sobrestante de carreteras.

Telegramas de la mañana.

Londres 5.—Un despacho de Suakin anuncia que todas las tropas inglesas que habia en Trinkit han entrado hoy en Suakin.

Lisboa 5.—Hoy se han verificado solemnes funerales por el eterno descanso de la esposa del príncipe Jorge de Sajonia.

Al fúnebre acto ha asistido toda la familia real.

Paris 5.—Dícese que en el caso de sufrir modificación el actual Gabinete, saldrían de él los Sres. Vallack-Rousseau, Feuillée y Tirard, entrando los Sres. Raynal, Carnot y Humbert.

En los círculos ministeriales se niega, sin embargo, que haya ahora motivo alguno para creer probable una variación en el Ministerio.

Paris 5.—Ha llamado la atención el hecho de que cuando Francia y otras grandes potencias están haciendo considerables esfuerzos para abrir mercados en el extremo Oriente á las industrias europeas, en el Japon se estén produciendo á precios baratísimos muchos artículos imitando á los europeos con la mayor perfección, particularmente telas, muebles y objetos de arte.

Dichos artículos, que se obtienen allí á precios muy reducidos, por la baratura de los jornales, cuando éstos son cada vez más costosos en Europa, pueden, no sólo competir ventajosamente con los europeos en los mercados de Asia, sino hasta en la misma Francia.

Paris 5.—Mr. Tissot se encuentra gravemente enfermo.

Perpiñan 5.—Los andorranos presos en Urgel con motivo de los sucesos ocurridos durante las últimas elecciones de Andorra, han sido puestos en libertad por el obispo co-príncipe del Valle.

Londres 5.—Un despacho de Suakin comunica una noticia de mucha gravedad.

Los beduinos de Jedda, pueblo de la Arabia á 90 kilómetros de la Meca, se han sublevado contra el Gobierno turco, apoderándose de todas las mercancías llegadas allí.

No puede menos de reconocerse la importancia de este hecho, que demuestra que el espíritu de rebelión se ha propagado, como se temía, desde el Sudán al litoral opuesto del mar Rojo, la cual va á ser causa de nuevas complicaciones.

Roma 5.—En la sesión de ayer de la Cámara de diputados, el Sr. Perelli anunció una pregunta acerca de las causas que retrasan la renovación del tratado de comercio entre España é Italia.

Paris 6.—Los periódicos confirman la en-

fermedad del Sr. Tissot, pero aseguran que su estado no es tan grave como se ha supuesto.

Washington 6.—El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado el proyecto de ley contra los falsificadores de billetes de Banco y títulos extranjeros.—Vibra.

El periódico oficial publica hoy un importante real decreto de Gracia y Justicia, que dice así:

«De conformidad con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los que tengan inscritas á su nombre acciones del Banco, de cualquier clase que sean, pertenecientes á iglesias, capellanías, institutos ó corporaciones, podrán presentar sus reclamaciones ó reproducir las que tengan presentadas, en el término de un año, contado desde la publicación de este real decreto en la Gaceta y en los Boletines oficiales de las respectivas provincias. Si fueran conocidos los interesados, deberá además requerirseles personalmente.

Art. 2.º El plazo fijado en el artículo anterior podrá ser utilizado tambien por los interesados cuyas solicitudes hubieran sido desestimadas por no haber acudido dentro del término marcado en el decreto de 13 de Mayo de 1873 y en las convocatorias de Octubre de 1873 y Febrero de 1880, ó por cualquier otra causa que no haya sido la declaración hecha por el Estado de pertenecerle los valores de que se trata, por estar afectas á cargas que se atiendan con los recursos del presupuesto.

Art. 3.º Las reclamaciones que se presenten en lo sucesivo y las que se reproduzcan, deben ir acompañadas del informe del prelado de la diócesis en que radique la Iglesia, Instituto, capellanía ó corporación en cuyo nombre se pidan las acciones, y dicho informe será extensivo á hacer constar si las obligaciones á que están afectas las acciones se hallan ó no subvencidas actualmente por el Estado.

Art. 4.º Para que pueda concederse la devolución de los valores de que se trata, deberán acreditar los solicitantes: su personalidad jurídica, el destino que aquellos tuvieron antes de su entrega al Estado, y aquel á que han de estar afectos, como igualmente las cargas que han de cumplirse con los intereses devengados y que en lo sucesivo se devenguen, sin perjuicio de las demás justificaciones que estimen oportuno presentar para demostrar su derecho.

Art. 5.º Cuando la reclamación se haga por un solo interesado, el Estado acordará ó denegará la entrega de las acciones, y en el primer caso se hará siempre sin perjuicio de tercero.

Art. 6.º Si fueren dos ó más los que reclamen las acciones, el Estado reservará á los particulares el derecho de que se crean asistidos para que lo deduzcan ante los tribunales ordinarios en el correspondiente juicio, en el cual será parte el Estado, representado por el ministerio fiscal, al efecto único de determinar si procede la devolución de dichos valores, quedando abierta la vía contentuosa para que, con arreglo á la legislación vigente, la ejercite el que aparezca perjudicado por la resolución ministerial.

Art. 7.º Terminado el plazo fijado en el artículo 1.º, el Gobierno decidirá en la forma que estime procedente, y si es preciso con acuerdo de las Cortes, sobre el destino definitivo que hayan de tener las acciones que no hayan sido devueltas, ó sobre las que no haya reclamación pendiente.

Art. 8.º Quedan derogados el decreto de 13 de Mayo de 1873 y las disposiciones de las convocatorias hechas por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia en 15 de Octubre de aquel año, y 12 de Febrero de 1880.

Dado en Palacio á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Francisco Silvela.»

Este mes se abrirá en Pesth una exposición que promete ser brillantísima.

Se trata de una exposición de joyería. La familia imperial, el clero y los magnates, han prometido exponer sus más valiosos tesoros. Será esta una verdadera exposición de millones, pues figurarán en ella montañas de metales y piedras preciosas.

Todos estos tesoros serán expuestos en dos salones del museo nacional. El primer salon estará destinado á la exposición retrospectiva. Veránse allí las joyas de arte de oro y plata de los primeros tiempos de Hungría. Pertenecen á esta sección todas las joyas descubiertas en Toronto, donde se encontraron vasos y copas cuyo peso se tasó en 2.400 ducados. Pretenden algunos que este era el tesoro del rey Alarico.

En el segundo salon se expondrán las riquezas de la Iglesia húngara, entre las cuales figura un cáliz regalado en 1304 por el rey de Hungría, Luis de Anjou, y un vaso regalado en el siglo XVI por los Estados de Hungría al conde Palffy, vaso de gran valor y de gran mérito artístico.

El más viejo de los periódicos. Llamábase Acta Popular Romani Diurna; data nada menos del año 1468, antes de Nuestro Señor Jesucristo, y el ejemplar que se conserva dice así:

«Hoy 29 de Marzo ha ejercido las funciones gubernamentales el consul Livino.

—Una violenta tempestad ha estallado hoy. Un rayo que cayó hacia el Mediodía, en la proximidad de la colina de Veli, ha destruido una encina, dividiéndola en varios pedazos.

—En la taberna llamada del Oso, junto á la colina de Jano, ha estallado una riña, resultando gravemente herido el tabernero.

—El edil Tifinio ha condenado á los carniceros que cortan la carne, por vender al pueblo la que no habia sido previamente examinada por las autoridades.

Las multas han servido para levantar una capilla á la diosa.

—El banquero Ausidio, cuyas oficinas tienen en la muestra un escudo Cimbro, se ha fugado, llevándose una suma considerable. Perseguido, ha podido ser capturado, cogiéndose todo el dinero que se llevaba.

El pretor Fontezze le ha condenado á resti-

tuir inmediatamente el dinero que se le habla confiado.

—El jefe de malhechores Danni-hon, detenido en Neava, ha sido crucificado hoy.

—La Isla cartaginesa ha entrado hoy en el puerto de Ostia.

El periódico extranjero, del que traducimos los anteriores renglones, dice que, cambiando en ellos los nombres, parece que leemos un diario de nuestros tiempos.

Cuando el Sr. Fernandez Villaverde ocape el gobierno de Madrid, le reemplazará en la subsecretaría de Hacienda el señor vizconde de Campo-Grande, director general de Aduanas.

Asi lo afirma La Epoca.

En un baile de máscaras celebrado en Jativa fué herido el conocido banderillero Punteret.

Se trata de introducir en España otra reforma en el ramo de Telégrafos, con el empleo de los aparatos Baudot, que permiten transmitir varios partes simultáneamente con un solo hilo conductor. Este aparato simplifica el servicio y entraña una considerable economía en los gastos de personal y de material.

Parece que algunos elementos absolutistas se proponen acudir á la lucha electoral en pro de los candidatos de sus ideas políticas.

Con la presidencia de D. Marcelino de Abella se reunieron anoche los individuos de la Sociedad Geográfica, Sres. Ferreiro, Lasso, Fontonda, Beltran, Oliván, Garcia Herreros, Ramos, Motta y Torres-Campos, para tratar del proyecto de reunir en Mayo de 1885 un Congreso hispano-americano, y acaso lusitano, y sus derivados en América, de geografía colonial y mercantil.

En su consecuencia, la reunión propuso, y serán tomados como acuerdos, varios puntos importantes, tales como dirigir una circular de invitación á todas las naciones; redactar los temas de discusión; que las memorias y artículos que se destinen al Congreso estén en Madrid á fin de Febrero próximo; que la comisión permanente discuta y agrupe luego las memorias, para proponer las que hayan de ser objeto de debate, y que cada adhesión venga acompañada de una libranza de 40 pesetas, para tener derecho á las actas del Congreso.

La comisión propuso ya algunas medidas, tales como la formación de museos comerciales y la creación de una subcomisión de cuatro socios para formular las bases y activar los trabajos, designándose para formar la comisión ejecutiva á los Sres. Oliván y Corte, en representación de la Sociedad de Africanistas, y Ferreiro y Torres-Campos, para la Geografía.

El presidente hizo constar que está propuesto todo cuanto se crea necesario, y sólo falta que se tomen los correspondientes acuerdos.

La sesión terminó á las diez y media.

Anteayer mañana, á la salida de Valencia del tren express de Barcelona, ocurrió un percance que hubiera podido tener fatales consecuencias. Parece ser que estando ya el tren en marcha, llegó un carabinero, á quien se le habia hecho un poco tarde, cogiéndose á uno de los vagones y consiguiendo subir, á pesar de los gritos que desde el andén le dieron el jefe de estación y algunos empleados más.

El carabinero consiguió colocarse en el estribo, é intentaba pasar de uno á otro coche en el momento en que el tren acababa de pasar la curva de la Plaza de Torres; mas al llegar al disco recibió tan duro golpe al chocar sobre la columna de hierro, que le obligó á saltarse, cayendo al suelo y ocasionándose, al parecer, una herida de consideración en la cara y cabeza, y quedando destrozada la ch quetilla del uniforme.

Inmediatamente que en la estación se tuvo conocimiento del hecho, salieron varios empleados acompañados de los médicos de la compañía; pero al llegar al punto indicado, el herido habia desaparecido.

El día 2 hubo una riña en la calle de la Corredera, en Lorca, resultando de aquella un hombre muerto.

Tambien hubo pendencia en Puerto-Real, en la noche del domingo, resultando otro muerto.

Gana terreno entre los labradores de Sagunto y pueblos que riegan del Patencia, la idea de construir un pantano en Algar, cuyos efectos han de ser altamente beneficiosos para la riqueza agrícola de aquella zona, que seguramente se triplicaría, cuando menos, si pudieran lograrse los riegos de verano.

El sábado se reunió el Ayuntamiento con la comisión de propietarios, interinamente encargada de gestionar la construcción del pantano, á fin de oír las explicaciones de ésta sobre los trabajos realizados, que prometen dar resultados satisfactorios. En vista de las explicaciones de la comisión, el Ayuntamiento acordó convocar á junta general de regantes, para resolver definitivamente sobre la materia y autorizar con plenos poderes á una comisión ejecutiva.

Muy en breve quedarán terminadas las obras que se están llevando á cabo en el palacio de la Audiencia de Sevilla, para la parte del edificio destinada á las secciones de lo criminal.

En el patio principal se está ya colocando la portada de hierro y cristal que ha de dar entrada á dichas secciones.

El proyecto de obras de defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir ha pasado á informe del ingeniero de las obras del río, después de ser favorablemente informado por la Diputación provincial y la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

En la mañana del día 3 del corriente, y á un kilómetro de distancia de Valencia, fué dirigido un disparo de arma de fuego á la máquina del tren de mercancías núm. 102, que dirige Vicente Bonet.

Se ignora quién es el autor de tan punible atentado.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

Dos jóvenes fueron detenidos en la calle del Sombrerete por arrebatarse de las manos a una señora el portamonedas; en la calle de los Reñones se cayó un sugeto, causándose varias contusiones; en la de la Arganzuela rieron un fusión; en la de Oriente le fue limado por dos en la plaza de Oriente le fue limado por dos un desconocido el reloj de oro y la cadena a un sugeto que había llegado de Valladolid; en la sugeto que había llegado de Valladolid, en el momento de salir para el Norte fue detenido, en el momento de salir para el Norte fue detenido, en el momento de salir para el Norte fue detenido...

Las naciones a que se invitará para tomar parte en el Congreso de geografía mercantil y colonial, son: Portugal, México, Nicaragua, Guatemala, Honduras, San Salvador, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, República Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Santo Domingo.

El Sr. Olivan, cónsul del Perú, y uno de los más entusiastas propagadores del Congreso, propuso que hubiera en él 16 sesiones; además leyó ocho temas, de los cuales son muy interesantes los tres que siguen: 6.º, los polimorfismos y su lengua en territorio extranjero, dentro del cual están: los emigrantes portugueses y españoles en el Brasil y en las repúblicas hispano-americanas; los emigrantes españoles en Argelia; los emigrantes portugueses en Anam; los judíos españoles en Oriente, y los extranjeros en territorio de raza hispano-latina.

El tema 7.º es simplemente el de «Elementos de riqueza de la raza hispano-lusitana». Y, por último, el 8.º es: «Política internacional hispano-lusitana-americana». A juzgar por lo que ya llevamos apuntado, el Congreso en cuestión va a revestir un verdadero carácter de importancia para las naciones americanas, que los hará fijarse más y más en él, interesándose a todos en sus temas, en sus discusiones y en los hechos prácticos y tangibles que se deduzcan de las decisiones que tome.

Una joven de 20 años, Margarita Rougenval, que vive con su madre y dos hermanos en la aldea de Theneher (Francia), se halla en un estado de completa catalepsia desde hace nueve meses.

Desde esta época no ha abierto los ojos ni dado señal alguna de sensibilidad. En vano el doctor Charlier ha puesto en práctica todos los medios recomendados por la ciencia en tales casos. Ni las quemaduras, ni las fricciones, ni la electricidad, han podido sacar de su letargo a la pobre muchacha.

La respiración es regular, pero lenta, lo mismo que las palpitaciones del corazón. El rostro no aparece pálido ni adelgazado; en cambio, el cuerpo y los miembros han perdido gran parte de su volumen y conservan su color ordinario.

Tiene los párpados cerrados, y levantádoslos, no se contempla más que el blanco de los ojos. Escriben de Cullera que las apuestas acerca del probable triunfo de tal o cual candidato en las próximas elecciones están en aquella localidad a la orden del día; parece que, si la candidatura del Sr. Capdepont se presentara por el distrito de Sueca, sería suya la victoria; pero allí se dice que no se presentará candidato, por no luchar con la candidatura oficial del señor vizconde de Bétera.

El vecindario de Oliva tiene necesidad de ir a Gaudia a proveerse de varias clases de papel sellado. Hace tiempo que en la expendeduría de Estancadas de aquella localidad se viene notando la falta de ciertos efectos.

A pesar de haber cumplido 83 años el ilustre Victor Hugo, no es el decano de la Academia francesa. Ocupa el cuarto lugar en la lista. El decano es M. Mignet, que ha cumplido 89 años, y le siguen M. de Viel-Castel, que nació en 1808, y M. I. B. Dumas, que nació el mismo año.

Un año hace que se vendió el Great Eastern, ese monstruo de los mares, de 214 metros de quilla. Los compradores del buque tenían la intención de despedazar y vender en seguida los materiales; pero han cambiado de opinión. El que fue asombro de los mares, el que tendió el primer cable trasatlántico, se ha convertido en pontón, y servirá en adelante de almacén de carbones.

Ha fallecido: En Espéjo, D. Federico Martínez Córdova. En Motril, D. Francisco Moreu Espinosa, concejal de aquel Ayuntamiento y hermano del alcalde.

Correo de América.

Los periódicos de Buenos Aires, que hemos recibido hoy, traen los siguientes curiosos datos relativos a población, productos, comercio y deudas públicas del Brasil, Chile y República Argentina:

El Brasil tiene una extensión de 8.302.000 kilómetros, con una población de 11.800.000 habitantes, incluyendo 1.300.000 esclavos. Chile, con la provincia de Tarapacá, que acaba de anexarse, tiene 636.000 kilómetros cuadrados de extensión, con una población de 2.250.000 habitantes.

La República Argentina tiene una extensión de 2.835.000 kilómetros cuadrados, con una población de 3.000.000 de habitantes. Es decir, que Chile tiene 3,5 habitantes por kilómetro cuadrado, el Brasil 4,4 y la República Argentina solamente un habitante.

La exportación total del Brasil se eleva a 92.000.000 de pesos fuertes, y figura entre ella principalmente el café por 52.000.000 de pesos, el azúcar por 18.000.000, la goma elástica por 6.000.000, el tabaco y la yerba por 3.500.000, los cueros y suelas por 4.000.000 y el algodón por 4.800.000.

Chile exporta por valor de 60.000.000, figurando entre sus principales producciones la de sus minas de cobre, salitre, fósforo, guano y plata, por 47.000.000, y el trigo y otros cereales por 10.000.000.

La República Argentina exporta un valor de 58.000.000, y figura entre sus mayores producciones la lana, por valor de 29.000.000; los cueros vacunos, lanares y cabalares, por 13.000.000; la carne, el sebo y los animales en pie, por 8.000.000, y los cereales, por 3.800.000.

Resulta, por consiguiente, que Chile exporta 26'66 pesos fuertes por cada habitante, la República Argentina, 49'33, y el Brasil, 7'77.

El Brasil importa del extranjero mercaderías por valor de 24.000.000 de pesos fuertes, Chile 39.500.000 y la República Argentina 59.200.000.

Chile recibe de la República Argentina 2.000.000 de pesos fuertes, y ésta de Chile sólo 70.000. El Brasil envía a la República Argentina mercaderías por valor de 2.000.000, y recibe productos de ella por la misma cantidad.

La República Argentina importa, pues, 49'73 pesos fuertes por cabeza; Chile, 47'55, y el Brasil, 7'96.

El Brasil tiene una renta de 66.000.000 de pesos anuales, procediendo más o menos 56.500.000 de los impuestos y el resto de las entradas de los ferro-carriles, telégrafos, correos, loterías, etc.

Chile tiene de entrada 40.000.000, de los cuales 33.500.000 se sacan del impuesto, y lo demás de la renta de ferro carriles, telégrafos, correos, guano y tierras.

La República Argentina tiene 30.000.000 de entrada, procediendo 27.000.000 de impuestos, y el resto del producto de los ferro-carriles, correos, telégrafos, aguas corrientes, etc.

Es decir, en Chile paga, término medio, cada habitante 40 pesos 88 céntimos de impuesto; en la República Argentina, 9 pesos, y en el Brasil, 4'78.

El Brasil tiene una deuda pública de pesos fuertes 445.000.000, Chile 83.000.000, y la República Argentina 100.000.000; es decir, que Chile debe 36 pesos 88 céntimos por habitante, el Brasil 35'16 y la República Argentina 33'33.

El Brasil tiene en explotación y construcción 7.200 kilómetros de ferro-carriles; la República Argentina 4.600, y Chile 1.850; es decir, el Brasil tiene un kilómetro de vía por cada 4.453 kilómetros de territorio, la República Argentina uno por cada 616, y Chile uno por cada 343.

El Brasil tiene 436 oficinas telegráficas con 7.449 kilómetros de líneas, habiendo expedido 739.000 telegramas.

La República Argentina tiene 307 oficinas telegráficas con 43.543 kilómetros de extensión, habiendo expedido 359.000 telegramas.

Chile tiene 427 oficinas con 9.393 kilómetros de largo, habiendo expedido 433.000 telegramas.

De un periódico de Sevilla: «Parece que existe el proyecto de presentar la candidatura del Sr. Laraña, frente de la de D. Antonio Mena, para la senaduría por esta Universidad.

También parece que los amigos políticos del ministro de la Gobernación realizan algunos trabajos en pro del Sr. Benjumeda, decano de la facultad de Medicina de Cádiz.»

Continúan en Caravaca sin interrupción los trabajos para el arreglo de tuberías y fuentes vecinales.

En algunas casas particulares se han colocado ya los tubos para su abastecimiento, y quedan muy satisfechos los dueños con la cantidad de agua que perciben.

En muchos términos de Aragón y algunos de Navarra y las Riojas, las lluvias han sido tan cortas, que han remediado muy poco ó nada la aflictiva situación de las cosechas.

Ultimamente se ha celebrado en Londres un certamen de un género completamente nuevo. El director de El Telegraphista había invitado a los telegrafistas de Londres a ejercitar su destreza como manipuladores, habiéndose presentado cuarenta hombres y tres mujeres.

Después, a presencia de un jurado compuesto de empleados superiores, ejecutaron el tema del concurso. Consistía este en un párrafo del discurso del trono, pronunciado en la apertura del Parlamento y compuesto de 250 palabras.

El premio fué adjudicado a un telegrafista de la Bolsa de Londres, que trasmitió con toda exactitud el telegrama, a razón de 35 palabras por minuto.

En lo sucesivo se celebrará anualmente un certamen análogo, y el vencedor será proclamado campeón del telegrafo.

Edición de la tarde

Han sido nombrados: registrador interino de Arzúa, D. Manuel Vazquez, y de Cambados, D. Evaristo Lonzán, del cuerpo de aspirantes.

Ha sido nombrado inspector jefe de orden público de San Sebastián, el antiguo empleado del ramo D. Gregorio Olalde.

En la Academia de Jurisprudencia habrá mañana sesión pública y práctica. Se formulará un juicio oral, en el que hará de fiscal el Sr. Lopez Gonzalez, y de abogado defensor el Sr. Miller.

Próximo a la Moncloa han sido detenidos esta tarde por la Guardia civil cinco individuos, por haber robado cuatro libras de plomo.

Consejo de Instrucción pública. A las tres de la tarde se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez. Ha estudiado y discutido el procedimiento que se ha de seguir para el señalamiento de las obras de texto.

Se ha estudiado el expediente de reducción de escuelas de varios pueblos de la provincia de Barcelona, y el de oposición a la cátedra de Anatomía pictórica de la Escuela de pintura, escultura y grabado.

El simpático diestro Lois Mazzantini debe llegar el día 10 a Gibraltar, con su cuadrilla, después de haber hecho su feliz temporada de Montevideo, donde dejó gratísimos recuerdos entre los aficionados al arte de Pepe-Hillo.

Las revistas que de aquella plaza hemos tenido ocasión de leer, le agraran muchas palmas y dinero, y le consideran una notabilidad en el arte.

Sabemos que tomará la alternativa de mano de Frascuelo, en Sevilla, el día 13 de Abril, lo cual quiere decir que sale del aprendizaje para entrar en la categoría de maestro, y, como tal, hacer las delicias del público, en unión de los de primera categoría.

Le deseamos mucha suerte.

Ha fallecido el registrador de la Propiedad de Alora, D. Eduardo Robles.

Ha muerto el notario de Ferrol, D. Anselmo Varela.

En ocasión de encontrarse ausentes de su domicilio los inquilinos del cuarto segundo de la casa núm. 4 de la calle de Cabestros, se cometió anoche un robo, a las seis y media de la noche, consistente en 25 pesetas en metálico, varias ropas de vestir y de cama, y dos carteras del Monte de Piedad.

Los ladrones fracturaron la puerta de entrada a la habitación, ignorándose quiénes sean aquellos.

Anoche fué detenido en la calle de la Cava Baja un vendedor de periódicos, por vocer «El Diario de la Tarde» con las ocupancias de la calle del Prado.

Ayuntamiento.

Es posible que el sábado próximo se reúnan los tenientes de alcalde liberales-dinásticos para dar cuenta del dictamen formulado por la comisión de letrados del citado partido en la cuestión que en los actuales momentos preocupa la atención del público.

No es cierto, como se asegura por algunos diarios de la mañana, que el Sr. Miranda Delgado haya pedido la exarcelación del escribiente del Ayuntamiento.

Probablemente se girará una visita de inspección a las tenencias de alcaldía de los distritos de la Inesua, Latina, Hospicio y Buena-vista.

Esta tarde se han reunido las comisiones de Ensanche, Estadística y Consumos, para el despacho de algunos expedientes relativos a sus respectivos ramos.

Los príncipes de Baviera han pasado la mañana cazando en la Casa de Campo.

El cardenal arzobispo de Toledo ha ofrecido hoy sus respetos a la real familia.

El señor ministro de la Guerra ha firmado hoy, entre otras, la resolución siguiente: Remitiendo al Consejo Supremo la instancia del teniente de infantería D. José B. Castro, en solicitud de que se le conceda la cruz de San Hermenegildo.

Por la dirección de Obras públicas se ha concedido al instituto de San Isidro la cantidad de agua que necesita del canal de Isabel II, como fuerza motriz para los aparatos dinamo-eléctricos que piensa establecer para hacer funcionar otros de proyección con luz eléctrica en la enseñanza de sus cátedras.

Ha vuelto a encargarse de la dirección del Museo de reproducciones artísticas el señor Riaño.

Tribunales.

Ante la sección primera ha comparecido Olegario Castañeda, procesado por haber hurtado un capote de un guarda en la casa en construcción núm. 5 de la carretera de Carabanchel.

El fiscal le pide la pena de un año y un día, y la defensa la de tres meses y un día.

En segundo lugar estaba señalada la vista de la causa seguida a Julian Garcia, por el delito de lesiones menos graves.

El curso del juicio no ha tenido interes.

Ante la sección segunda ha comparecido D. J. Nuñez, por amenazas y provocación al señor conde de Niquena, dirigidas en una carta. En ella manifiesta el procesado el deseo de tener un duelo con el ex-gobernador de Madrid, pues de este modo es como cree que puede lavarse la mancha que sobre su honra dejó aquel funcionario.

El procesado no niega ninguno de los motivos que tuviera para haber escrito la carta, y se ratificó ante el tribunal en todos los conceptos hechos y demás particularidades del suceso que ocurrió el 2 de Noviembre de 1882.

El ministerio público, en vista de la manera franca y leal con que declaró el Nuñez, renunció al exámen de los testigos, pidiendo en sus conclusiones la pena de dos años y dos meses de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

La defensa del procesado, Sr. Mathot, en un brillantísimo informe, solicitó la absolución de su patrocinado.

En la sección tercera se ha visto en juicio oral y público la causa seguida a Manuel Garcia Gonzalez, por disparo de arma la noche del 3 de Diciembre último en la calle de la Palma a Casimiro Melendez.

El fiscal de S. M. pide para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de arresto.

La defensa, la absolución. Por varios delitos de escasa importancia han sido detenidas, durante la noche anterior, nueve personas de ambos sexos; por contravenir al reglamento de higiene lo han sido doce mujeres.

Últimas noticias.

Segun se decía hoy, el Gobierno no tomará parte en el asunto en que es protagonista el padre Mon, con sus sermones en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus, porque es de la exclusiva competencia de las autoridades eclesiásticas, que son las que intervendrán en el mismo.

Los iniciadores del banquete en honor del Sr. Martos continúan sus trabajos de propaganda, y, á decir verdad, no encuentran muchos prosélitos, debido, sin duda, á la relativa frialdad con que ha acogido el pensamiento el diputado por Valencia.

Segun noticias oficiales, han sido puestos en libertad los presos que motivaron la cuestión de Andorra.

El obispo de la Seo de Urgel, de acuerdo con el delegado francés, ha tomado esta resolución, para conmemorar el aniversario de la exaltación al Pontificado de Su Santidad Leon XIII.

El Gobierno no ha intervenido en este asunto de la exclusiva competencia del de Francia y del obispo de la Seo, que comparten la autoridad ó soberanía sobre aquella república.

Consejo de ministros.

Desde las diez menos cuarto de la mañana á la una de la tarde ha durado el celebrado hoy bajo la presidencia del rey.

Refiriendo lo más saliente de política exterior, ha expuesto el presidente el estado de los asuntos de Egipto, del Tonkin y Andorra y los trabajos de las comisiones internacionales sobre el ferro-carril de Canfranc.

Principalmente se han ocupado los ministros de política interior y de la cuestión electoral, la que ha quedado resuelta definitivamente y satisfactoriamente; pero no se han determinado los días en que se han de publicar los decretos de disolución de las Cortes y convocatoria de las nuevas, ni aquellos en que se han de verificar las elecciones de interventores, diputados y senadores, y la fecha en que ha de reunirse el futuro Parlamento, quedando autorizado el ministro de la Gobernación para resolver el asunto, en vista de las dificultades de interpretación que ofrece la ley.

Para tratar estas cuestiones quedaron conferenciando con S. M., despues del consejo, los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Silvela y Pidal.

El ministro de Ultramar ha puesto á la firma un decreto creando en Filipinas el impuesto de cédulas personales para enjugar el déficit como consecuencia del desestanco del tabaco.

De Guerra se habló bastante, poniendo el ministro en conocimiento del rey unos expedientes que llevará á la firma el próximo lunes.

No se firmó, como se creía, el decreto de concesión del título de marqués á favor del señor Estéban Collantes; lo llevará á despacho el Sr. Silvela el día que le corresponde firmar con S. M.

En cambio se firmó la concesión de unos indultos y la traslación á la Audiencia de Logroño del magistrado de la de Lerma Sr. Tejero, y el nombramiento para esta vacante del Sr. Ricoy.

A las cuestiones de Hacienda tambien han consagrado algun tiempo los consejeros responsables, sin que se haya firmado nada de este departamento.

A la una salían los ministros de Palacio, celebrando en el espacioso portal del regio alcazar una conferencia los Sres. Silvela, Romero Robledo y Pidal.

El Sr. Moret parece ser el iniciador de una reunión que, en breve, ha de celebrar el Directorio de la izquierda, para tomar acuerdos importantísimos respecto de la cuestión electoral.

No es cierto que en el consejo de ministros se haya acordado conceder título alguno al Sr. Lussala.

Lo que hay es que los nietos del señor conde de Osuna han reclamado aquel título, por considerarse con perfecto derecho á ostentarlo.

Telegramas de la tarde.

Paris 6.—La policía francesa ha recibido la órden de perseguir con la mayor actividad á los cómplices de los atentados ocurridos recientemente en Londres por medio de máquinas infernales, pues hay vehementes indicios de que aquellos se encuentran actualmente en Francia.

Londres 6.—Corre el rumor de que las autoridades han descubierto una carta procedente de América, en la cual se anuncia la preparación de un horrible atentado en Londres, para el día de San Patricio.

La policía ejerce la más exquisita vigilancia.

Vienna 6.—Los papeles descubiertos en poder de algunos socialistas, demuestran que las asociaciones secretas que existen en Alemania y Austria están en relaciones íntimas con las de Suiza.

Se espera que arrojen mucha luz las declaraciones de los dos obreros presos anteayer en Croacia por pertenecer á una asociación secreta.

Paris 6.—De las informaciones abiertas por la comisión parlamentaria encargada de emitir dictamen acerca de la crisis económica por que atraviesa Francia, resulta que la causa principal depende de que la producción industrial ha aumentado considerablemente, no sólo en Europa, sino tambien en América, de una manera desproporcionada al consumo, y que las tentativas hechas para abrir nuevos mercados han sido de escaso fruto.

La comisión, que comenzó animada del deseo de proponer trascendentales reformas, se va á limitar al estudio de los aranceles de aduanas para buscar el medio de proteger la industria francesa contra la competencia extranjera; de las tarifas de salarios en las grandes fábricas, y de las relaciones entre el capital y el trabajo. Constantinopla 6.—El sultan ha renovado los poderes á Photrades-Bajá, gobernador de la isla de Creta.

Berlin 6.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento alemán (Reichstag).

El discurso imperial de apertura dice que las relaciones de Alemania con las demás potencias son muy satisfactorias.

Añade que las tendencias pacíficas de Alemania, y la solidaridad de intereses de ésta con las potencias vecinas y amigas, aseguran el sostenimiento de la paz, «tanto como lo permiten las previsiones humanas.»—Fabra.

Espectáculos.

REAL.—En cumplimiento de las condiciones del contrato de arriendo de este coliseo, esta noche debutará en el mismo, con El barbero de Sevilla, la señora doña Luisa Pons, primer premio del Conservatorio, y agraciada con un premio especial por la célebre Nilson.

COMEDIA.—La función que esta noche se verificará en el favorecido teatro de la calle del Príncipe, á beneficio del Sr. Sanchez de Leon, será muy variada é interesante.

Tomarán parte en el espectáculo, no solamente los actores del indicado coliseo, sino tambien el Sr. Vico y la tiple Sra. Franco de Salas.

—La empresa ha dispuesto que mañana viernes, la estudiantina infantil, compuesta de 20 niños desde la edad de cinco años hasta la de catorce, dirigida por el joven D. Manuel Lopez, de trece, ejecute en el intermedio de la comedia á la pieza, dos composiciones musicales; siendo una de ellas los preciosos valse de El Canario. Los niños vestirán el disfraz que usaron en el pasado Carnaval.

—En el beneficio de la señora Tobau de Palencia, que se verificará el sábado próximo, y que promete ser una brillante solemnidad literaria, se representará, ademas de la comedia La charra y del juguete cómico Hecho un San Lázaro, un monólogo de Campoamor, titulado Como rezan las solteras.

LARA.—Esta noche se celebrará el beneficio de la aplaudida actriz Sra. Valverde.

Se pondrán en escena por vez primera en esta temporada las obras tituladas Doña Josefa, Sistema homeopático y Doce retratos seis reales, y se estrenará un juguete cómico en un acto, titulado Paz.

PRICE.—La empresa pone en conocimiento del público y de los señores abonados, que durante la presente temporada se trasladarán los días de moda á los jueves, en lugar de los viernes anunciados.

—El sábado próximo se verificará el beneficio del Sr. Moran, con la zarzuela Los hijos de Madrid y el diario de la noche El grito del pueblo.

NOVEDADES.—Mañana viernes tendrá lugar la quinta representación del gracioso drama sacro Los siete dolores de Maria y Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que con tan brillante éxito viene representándose en este teatro por la compañía dramática que dirige el reputado actor Sr. Morales.

Alternando con este drama se pondrán en escena Los pobres de Madrid y Los perros del monte de San Bernardo.

MARTIN.—En la función extraordinaria que como día de moda se celebrará esta noche en el teatro de la calle de Santa Brigida, tomará parte la compañía infantil que dirigen los señores Blanc y Taboada. Se representarán la comedia Leon y Leona y la zarzuela La del tren.

Los profesores del Conservatorio, presididos por el Sr. Arrieta, han celebrado una junta para organizar la velada lírico-dramática que, con objeto de contribuir á la suscripción para costear el mausoleo de Romea y Matilde Díez, se verificará el viernes 21 del corriente en el gran salón de la Escuela Nacional de Música.

En esta fiesta tomarán parte, entre otros distinguidos artistas, la señora Lamadrid y los Sres. Vico, Monasterio y Mirecki.

Bolsa del día 6 de Marzo.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, and values for various financial instruments like Deuda perpetua, Bonos del Tesoro, etc.

Bolsin: Contado, á 62'45. Fin de mes, á 62'25. Amortizable, á 74'25. Dinero.

Bebiendo dar principio al repaso de todas y cada una de las asignaturas que constituyen la preparación á ingreso en la Academia General Militar, la acreditada al par que favorecida Academia Preparatoria, que en el lugar correspondiente anunciamos, consignamos con el mayor gusto que, durante todo el presente mes, admite discípulos al objeto indicado, sin embargo de admitirlos en todas épocas para la preparación. Este bien reputado centro de instruccion, es ventajosamente conocido por los brillantes resultados obtenidos por sus discípulos, está llamada, por sus propios esfuerzos, á ser cada día más atendida por todos los que deseen adquirir una sólida instruccion.

Precios del mercado de ayer
 Carne de vaca de 1.ª a 2.ª pesetas 1.90 a 2.00 id. id.
 Idem ternera de 1.ª a 2.ª id. id.
 Idem cordero de 1.ª a 2.ª id. id.
 Idem oveja de 1.ª a 2.ª id. id.
 Despojos de cerdo de 1.ª a 2.ª id. id.
 Tocino añejo de 2.ª a 3.ª id. id.
 Idem fresco de 2.ª a 3.ª id. id.
 Lomo de 2.ª a 3.ª id. id.
 Jamón de 3.ª a 4.ª id. id.
 Pan de 0.40 a 0.50 id. id.
 Garbanzos de 0.70 a 0.80 id. id.
 Judías de 0.66 a 0.80 id. id.
 Arroz de 0.70 a 0.80 id. id.
 Patatas de 0.46 a 0.25 id. id.
 Aceite de 4.40 a 4.20 pesetas el litro y de 40 a 41 el decalitro.
 Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 190, carneros, 238, corderos, 00; terneras, 412, cerdos, 387, ovejas, 70; total, 997.
 Su peso en kilogramos: 96.455,750.
 La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 73.423 pesetas 46 céntimos.

Estado del tiempo.
 Grandes depresiones se desarrollan al Norte de Europa, y se inicia el régimen ciclónico, que amenaza alcanzar bastante extensión.
 En nuestra Península, como consecuencia de haberse fijado los vientos en la parte NE., la temperatura ha experimentado un descenso notable.
 Aquellos son más violentos que en los días anteriores.
 Sin embargo, en las provincias del Mediodía continúa nublado el cielo.

Los mares, sobre todo el Cantábrico y el Atlántico, se encuentran bastante agitados. Máxima altura barométrica, 767.7, Escorial, y la mínima, 761.3, Málaga.
 Ayer llovió en Málaga, Avila y Almería.

Almanaque — Marzo. (31 días)

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	

Boletín religioso.
 Santo de mañana.—Santo Tomás de Aquino.

no, doctor de la Iglesia, y Santa Perpetua y Felicitas, mártires.—Indulgencia plenaria como en 23 de Enero.—No se puede comer carne.—Tempora.
 Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las religiosas de Santa Catalina, en donde por la mañana a las diez hay misa mayor y por la tarde preces con reserva.
 En San Luis y demás templos anunciados continúan las misiones.

FUNCIONES PARA HOY.
 TEATRO REAL.—8 1/2.—El barbiere di Siviglia.
 ESPAÑOL.—8 1/2.—La pata de cabra.
 COMEDIA.—8 1/2.—Beneficio de D. Enrique Sanchez de Leon.—El octavo no mentir.—¡Madre!—La pecadora.—R. R.—Intermedios por el sexteto.

PRICE.—8 1/2.—Rip Rip.—El grito de pueblo.
 VARIADADES.—8 1/2.—Corrijo el esquiador.—La prima donna.—Segundo acto.—¡Hoy sale, hoy!
 ESCLAVA.—8 1/2.—La canción de la Lola.—¡Quién fuera libre!—Picio Adán y compañía. A sangre y fuego.
 LARA.—8 1/2.—Doña Josefa.—Sistema homeopático.—Paz.—Deca retratos, seis reales.
 MARTIN.—8 1/2.—Leon y Leona.—La del tren.—Artistas para la Habana.—Torear por lo fino.
 GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Abierto todos los días.—Entrada, 4 pesetas.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL.
 Reina, 8, bajo, Madrid.

FARMACIA Y JARABERIA DEL DOCTOR DURÁN. 7, Calle de la Victoria, 7, Madrid

SIN FIADOR LA VERDAD
 FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO
 VENTA A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANAL
 62, Jacometrezo, 62

GASPAR, EDITORES
 4, PRÍNCIPE, MADRID
 OBRA NUEVA DE JULIO VERNE
EL RAYO VERDE
 Primera parte
 UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR
 AL QUE LO DUELE ES POR QUE QUIEBRE
 El algodón químico de Julio D. Cea calma en el acto el dolor por fuerte ó intenso que sea.
 Ninguna muela debe sacrificarse sin ensayar el algodón químico.
 No se cobra, si antes no se extingue el dolor. La prueba se hace en el Depósito Central, Preciados, 26, farmacia de Delgado Cea, donde se dirigirán los pedidos, y casa de Melchor García, Tetuan, 15, Madrid.
 CAJA, 6 REALES
NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA
 MONTERA, 18, Y ADUANA, 2 MADRID
 Estos almacenes tienen siempre géneros de ocasión, y siempre están reunidos los artículos más nuevos para vestir con una diferencia de precios que conoce el comprador desde el momento que se le indican. En trajes, sombreros y abrigos para señora y niños de todas las edades, tenemos los últimos modelos adquiridos de las primeras modistas de París, desde el precio más modesto á lo más rico y especial que se confecciona.

PRECIOS FIJOS REBAJADOS DESPUES DEL INVENTARIO

4.000 Abrigos Viaitas, últimos modelos con ricos bordados, desde pesetas.	30
3.000 Pañuelos entallados de Paños lisos, colores nulia, mirto, negro marino y otros con vistas terciopelo, desde pesetas.	25
2.500 Chaquetas María Stuart, modelos exclusivos, desde pesetas.	20
5 de seda colores elegantísimos.	9
Valen 16 pesetas, \$.	
6.000 Toallas con fleco y una guarnición bordada, 4 pesetas.	4
3.000 Chales alfombrados y de lana dulce á precios que causan admiración, desde pesetas.	45
200 Paletinas de piel natural y de terciopelo negro 6 color, á pesetas.	40
400 Sombreros elegantes para Señoras, Señoritas y Niños, desde pesetas.	10
3000 Faldas de Paño, bien adornadas y de abrigo, desde pesetas.	6

Remesas á todas las provincias de España: pidáanse muestras y catálogos al Propietario DON EDUARDO GARCÍA, quien los remite gratis á vuelta de Correo.

LA ISLA DE CUBA
 Montera, 18 y Aduana, 2, Madrid

MAQUINARIA de TODAS CLASES PARA LA agricultura, vinicultura é industria.
PARSONS y GRAEPEL
 ANTES DAVID B. PARSONS
 EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS,
 Almacenes, MONTERA, 29.
 Depósito, CLAUDIO COELLO, 43. } **MADRID.**



DINERO A MILITARES
 Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista.
 Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredora Alta.—J. Martínez.—Madrid.

DENTICINA INFALIBLE
 Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva á un en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desanaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. P. Izquierdo, Madrid, Pont-jos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

LA VENECIANA
 Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se lava; 2.ª No se descolora ni se muda con el tiempo de tres ó cuatro horas; 3.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 4.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo el piel.
 Puntos de venta en provincias: Almería, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peciño; Bargas, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espelun, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, doña Celia, 25; Cartagena, Sres. Reig hermanas; Ferrol, Real, 127, grantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 24; La Olla, Aral, 14, 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, grantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acora de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 2 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Vailia, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Cabe. Berja, D. Cristóbal Lopez Escobar; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Balaarte y San Francisco, 2; Zaragoza, Coso, 29, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de selaya fábrica de cerzas de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

RECOMENDAMOS
 el nuevo corse-faj modelo para sujetar y disminuir e visitar á impedido toda clase de dolencias.
 Idem Princess, largo para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corses han obtenido el premio en la Exposición universal de París.
 Mayor, 53, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

GALINIER ET FILS
 MARMOLERIA ARTISTICA Y COMERCIAL
 CASA FUNDADA EN 1757
RUE DRAGON, 99
 Máquina hidráulica para aserrar y bruñir, máquina de vapor para aserrar y hacer molduras.
 Baldosas, chimeneas, escaleras, balastradas, columnas, altares, pilas bautismales, mausoleos, fuentes, etc., etc., etc.
 Calles Dragon, 99, y Breteuil, 92
 MARSEILLE (FRANCIA)
 Esta casa necesita representantes en España para la venta de sus mármoles.—Dirigirse en carta franqueada.

SE CEDE
 un gabinete con su alcoba, bien amueblados, en casa particular y céntrica.
 Informarán, San Bernardo, 23, tienda.
DINERO A MILITARES
 con reserva y sin retención girando á los de provincias en letra á la vista.
 Más detalles: Carranza 6, 1.º izquierda, J. Martínez, Madrid.
ESPECIALISTA en las enfermedades del estómago, Plaza del Callao 17.

ACADEMIA PREPARATORIA
 para el ingreso en la GENERAL MILITAR TELEGRAFOS y todas las carreras especiales CIVILES Y MILITARES
 Dirigida por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y contando con valiosos elementos para que sus discípulos puedan seguir obteniendo señaladas ventajas del ingreso de las diversas carreras del Estado: sigue admitiendo discípulos bajo las condiciones que en su respectivo reglamento se consignan, el que se remite gratis á todo el que lo pida reclamándolo á D. Julian Arroyo, —Madera Alta, —10.—principal, derecha.
 Las familias y juventud estudio se hallarán en el reglamento de esta Academia tan — las garantías que no podrán faltar del honorero éxito que siempre obtendrá á los que á — asistan.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.
GARCIA.—Dibujante.—Se encarga también de bordados, —Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

¡DINERO!
 Se facilita sobre sueldos ó hipotecas.—Plaza de los Ministros, 1, duplicado, 3.º derecha; de once á una.
POR 60 CENTIMOS se remiten esencia é instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó de tinta negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos 6 lib'ancas, en carta al único depositario D. A. G. G. Ave-María 19, Madrid.

DOCTOR MORALES.
 Especialista en sífilis, venéreo esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
 Carretas, 39, pral.
LOS CELEBRES PILULAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.
A 5 REALES.
 BOTELLA GRANDE de limonada de Citrato de magnesia, el mejor y más agradable de los purgantes.—Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.
 La Compañía Fabril "Singer"
 Se ha trasladado á
23, CALLE DE CARRETAS, 25.
 (ESQUINA Á LA DE CÁDIZ).
¡UN TRIUNFO MÁS!
 Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa: **El Diploma de Honor.**
¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
 Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.
 Para evitar engaños, cuidados de que todos los detalles sean exactamente iguales.
CUALQUIER MÁQUINA "SINGER" Pesetas 2,50 semanales.
LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"
 Direccion general de España y Portugal:
23, CALLE DE CARRETAS, 25. MADRID.



Sucursales en todas las capitales de provincia.
 No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiépilépticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que pedían **LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**, vulgo MAL DE CORAZON, Alarcada y mal de SAN PAU en Cataluña
 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS, Duque de Alba, 15, Madrid. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

AGUA DE BARCELONA
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
 Depósitos en Madrid: calle Arco de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, grantería; idem 87, droguería; Leon, 28, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cayta Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 18, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 50, droguerías; Isabel la Católica, 38, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de seda, donde se sirven pedidos á provincias.

IMPORTANTÍSIMO.
AGUA DE SAN LORENZO.
 Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno
 Este precioso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar desta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco: las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.
 Se recomienda al público en general no confundir este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
 Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arrenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 12; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 39, y Carbon, en y las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias.

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL
 SALDRA CUATRO VECES AL MES EN BARCELONA
 En combinacion con LOS SUCECOS de Madrid.
 a suscripción al mes en Barcelona con LOS SUCECOS, 75 céntimos, uera 1 peseta.
 Ultramar y Extranjero, un trimestre. 3 id.
 nuncios á precios convencionales.
 Todo anuncio ha de ser por lo menos por seis meses, quedando los anunciantes obligados con la presente condicion.
 La Correspondencia en Barcelona, se dirigirá al Director D. Joaquin Castro Lombard, calle del Comercio, 45, segundo.